



MANIFIESTO

DE CADIZ.

SEMANARIO ILUSTRADO

DIRECTOR:

ANTONIO MILEGO (PHILOS.)

Redacción y Administración: ALAMEDA, 14, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cádiz.

Un mes	1	peseta.
Trimestre	2'50	»
Número suelto.	0'25	»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Fuera de Cádiz.

En la provincia y resto de España.	Semestre, 6 ptas.
Id.	Año, 10 »
Extranjero y Ultramar.	Id. 15 »

PROPAGANDA EDUCATIVO-POPULAR

A mi íntimo amigo el Doctor A. RICO

V Y ÚLTIMO.

La frase *Educación popular*, que hemos aceptado como segundo factor del problema político-sociológico planteado, presenta un doble aspecto, en iguales condiciones de estudio que las halladas en el que acabamos de analizar, ó sea la *Propaganda*, tomada ésta, en su acepción más amplia y más en armonía con el espíritu expansivo y verdaderamente liberal de los actuales tiempos.

Ese doble aspecto á que nos referimos, merece fijar nuestra atención, ya que entraña gran interés para el sociólogo puntualizar, debidamente, el alcance y significación de toda palabra que le sirva de antecedente lógico, en las conclusiones que se propone fundamentar racionalmente, y sin apartarse del más riguroso método analítico.

Uno y otro aspecto debemos, pues, someterlos á examen bien detallado, si queremos recojer, sin riesgo de error ó de falseamiento, la idea capitalísima que envuelve la frase *Educación popular*, lanzada como complementaria de la *Propaganda* por nosotros deseada y encajecida.

Para ello, ó sea para ese análisis minucioso, procuremos determinar el sentido de la palabra *Educación*, y si después logramos relacionarlo intimamente con la colectividad—una, aunque heterogénea—á que llamamos *pueblo*, nuestra labor hallará apropiado remate y la afirmación que venimos sustentando no podrá ser combatida; es decir, en la PROPAGANDA EDUCATIVO-POPULAR, veremos el antidoto, para el veneno que corroe lentamente las entrañas de la actual sociedad española.

Esa determinación del verdadero sentido de la palabra *Educación*, nos la dá su misma etimología: *ducere-ex*. Quiere decir, por lo tanto, que educar es dar la dirección debida para que se manifieste lo que está dentro, ó sea *sacar á luz*—cual afirma Mr. Gauthey—lo que en el educando se halla en estado de germen.

Para ello, no ha de bastar, segura-



CASA DONDE NACIÓ CASTELAR

(Plaza de su nombre, ántes Candelaria. - CADIZ.)

mente, el predominio de uno de los elementos esenciales de cultura—*instrucción, moralidad y belleza*—sino que han de ser guiados y desenvueltos los tres tan armónicamente, que sólo así se consiga el fin principal de la *Educación*, poniendo la actividad del educando al servicio de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello.

Tiene, pues, la *Educación*, un carácter altamente complejo, y falseará la obra educativa quien se empeñe en darle dirección contraria á la armonía que le estamos señalando.

Merced al predominio de la instrucción, logrará, quien pretenda ese fin exclusivista, crear un *sábio*; mediante el culto único y constante á la belleza, conseguirá hacer un *artista*; con la sola práctica del bien y de la virtud, aun dentro del altruismo más desinteresado, podrá tener un *dechado de moralidad*, un *buen hombre*; pero no llegará nunca á disponer de un *ser educado*; por-

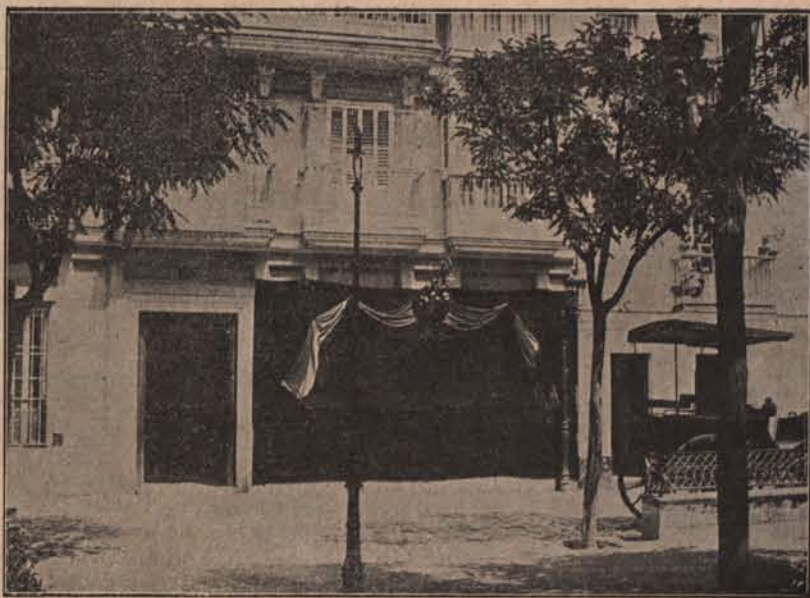
que el sabio tendrá, seguramente, amortiguadas las más bellas aspiraciones de su naturaleza, y el artista vivirá, probablemente, en el mundo del error ó en el de la perversión moral, y el virtuoso dará constantes muestras de idiotez; cayendo cada cual en un rutinarismo vergonzoso, que los aislará y separará del medio armónico en que pudieron haber vivido, si el plan educativo no se hubiese falseado.

La naturaleza humana tiene gérmenes esenciales de perfectibilidad, que exigen solicitud muy cuidadosa para su desarrollo y externas manifestaciones.

yo apadrino tal yerro.

Se dijeron en la escuela: de cuanto nos rodea; el deseo de recrearnos contemplando las manifestaciones más bellas y, por tanto, más artísticas; y el goce que nos ofrece la práctica del bien; viven en nuestra alma en estado latente; y hay que ayudar la obra de la Naturaleza, para que ese calor no se extinga y para que se manifieste con el esplendor debido. Hé ahí, bien señalado, el fin último de la *Educación*, que ha de tener tanto de ciencia como de arte, para responder á su complejidad infinita.

Preguntemos ahora: esto, que, estu-



FACHADA DEL CÍRCULO REPUBLICANO DE CÁDIZ,

AL SABERSE LA NOTICIA DE LA MUERTE DE CASTELAR.

diando la naturaleza humana, lo referimos al *ser individual*, al que la moderna pedagogía impone sus más racionales preceptos, ¿puede aplicarse al *ser colectivo*, á la entidad *pueblo*, siendo este la resultante de un organismo sociológico admirablemente combinado?

La respuesta la dá, y bien categórica, en sentido afirmativo, esta misma concepción de la entidad *pueblo* que acabamos de apuntar.

Si hoy, por fortuna y para gloria de la familia humana, hundiéndose en la sima de lo pasado aquella horrible separación de castas, que empujaba al hombre en la abyección más ignominiosa, haciéndole perder el distintivo más noble que su Creador le concediera; si resultan ya anacrónicas, en nuestros días, las llamadas *clases sociales*, cuando no hay alto sitio que no pueda ser escalado por cuantos disponen de empuje y de vigor para ello; si con sólo decir ¡*soy hombre!*!, puede sentirse el mismo legítimo orgullo, que dictaba al soberbio romano su frase dominadora de ¡*soy ciudadano!*! y que le concedía preeminencias y honores que nadie osaba violar; si el espíritu democrático se ha infiltrado ya en nuestras costumbres y en nuestras leyes, ¿cómo no aceptar la palabra *pueblo*, cual sinónimo de *resultante de todo un organismo sociológico*, y cómo no aplicar al *ser colectivo* los mismos principios racionales que el *ser individual* exige, para su desenvolvimiento y completo desarrollo?

En el pueblo—que hoy lo es todo—se presentan esos mismos gérmenes de cultura, que en el individuo hemos tenido ocasión de señalar, y hay que sacarlos á luz, es decir, hay que someterlos á la obra educativa, para conseguir que ese pueblo busque la verdad, ame la nobleza y rinda culto á la virtud.

Cuando esto se logre, ¿qué quedará de esas cifras vergonzosas que la Estadística de la Instrucción pública ofrece en España; cuando lleguemos á oír un clamoreo de indignación popular, contra cualquier iniquidad, por insignificante que parezca; cuando notemos, con júbilo, que la multitud rechaza cierta clase de espectáculos repulsivos y que protesta airada contra chocarrerías y estribillos indecorosos; cuando veamos que anatematiza toda superstición, y que ya no cree en milagrerías y exorcismos, propios para embaucar á centenares de imbéciles y para que medren ciertos haraganes, explotadores de la credulidad humana; cuando se nos presente el cumplimiento del deber, como único soberano á quien rendir acatamiento; entonces y sólo entonces, podremos decir: ¡*el pueblo está educado!*! y esa frase la completaremos con esta, que brotará del alma henchida de entusiasmo: «¡Esta es la España que nosotros veíamos en nuestros más hermosos ensueños! ¡El ideal realizóse! ¡Gloria á los hombres de buena voluntad, que acometieron labor tan fecunda y bendecida!»

Y como estos han de ser los frutos—no lo dudemos—de la PROPAGANDA EDUCATIVO-POPULAR por mi ensalzada, ahí va ahora, amigo queridísimo y doctor afamado, *mi Credo*, símbolo de la fé que aun dá calor á mi espíritu, y con el cual me dispongo á la constante lucha, ya que cual expresé en mi telegrama del 11 de Febrero á los republicanos alicantinos, (y que ha motivado esta *pública confesión*), hoy por hoy, el pesimismo me abruma, no creo en milagros y entiendo que es enfermedad incurable la que padece el pueblo espa-

ñol, para cuyos funestos estragos no bastan *improvisaciones y golpes de fortuna*, sino *trabajo perseverante, lenta renovación y enérgico batallar*, hasta que se consiga un *pueblo nuevo*, es decir, UN PUEBLO YA EDUCADO.

De aquí *mi Credo*, y de aquí mi llamamiento á cuantos conmigo quieran comulgar en la Iglesia de PROPAGANDA EDUCATIVO-POPULAR, que es hoy nuestro último refugio, tras las desdichas y desastres que pesan sobre la madre patria.

Creo en el progreso infinito y creo en que las aspiraciones del alma humana á la Verdad, á la Bondad y á la Belleza, han de reanimarse en el hoy aletargado pueblo español, víctima de errores de educación, que exigen tarea penosísima para reparar sus daños.

Creo en que el porvenir ha de lucir esplendoroso, y creo en la grandeza del Ideal que á todos nos anima.

Y como tal creo, y como espero que la ley de Dios ha de cumplirse, desde hoy he de presentarme únicamente como incansable mantenedor de la INSTITUCIÓN PROPAGANDISTA DE EDUCACIÓN POPULAR, que borrará diferencias de escuelas filosóficas, que unirá á todos los demócratas y republicanos españoles y que podrá repetir, constantemente, como grito de esperanza: ¡*Esto, matará aquello!*!

¿Lograré prosélitos, ó será mi voz, voz del que en el desierto clama?

Encárguese el tiempo de dar cumplida respuesta á este interrogante.

Siempre muy tuyo, queridísimo doctor y amigo (aunque pongas los puntos sobre las íes á esta *mi confesión*),

JOSÉ M. MILEGO.

Cádiz: Julio 1899.

Homenaje á Castelar

En la sesión celebrada el 17 del actual, en el Congreso, se dió lectura á una proposición firmada por los Sres. Moya, Sagasta, Maura, Azcárate, Linares Rivas, Romero Robledo y Sol y Ortega, solicitando la colocación en la Sala de conferencias de una lápida con el busto en relieve de D. Emilio Castelar, que sea perpétuo testimonio de la admiración de la Patria al insigne orador.

Nuestro querido amigo particular el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, pronunció en apoyo de la proposición las siguientes frases, que copiamos del *Diario de Sesiones*:

El Sr. VIESCA (D. Rafael de la): Siendo diputado por Cádiz y siendo Cádiz la cuna de Castelar, me creo en el deber que cumplo gustosísimo, aun á trueque de todo sacrificio de amor propio, de asociarme á este homenaje de alabanzas, de respeto y afecto que el Congreso dedica hoy á la memoria del que fué gloria ilustre de la Patria española; y si es una verdad por todos reconocida que se reflejan en los pueblos las glorias de sus hijos, yo debo en estos momentos hacer dos brevisimas indicaciones: una, asociar el nombre de Cádiz á este tributo de simpatías; y otra, consignar en representación suya el tributo de gracias profundo y sincero por este homenaje, que á la figura del gran Castelar se consagra y se dedica.

Hablaba ahora el Sr. Maura de que el espíritu de Castelar era imponente, impetuoso como el mar; decía el señor Moya que su oratoria era fluida, rítmica como la poesía; yo en esto encuentro una coincidencia notable: tenía el espíritu y la poesía de la Patria, del hermoso rincón donde nació: su elocuencia vibrante, fluida, dulce, hermosa como aquel mar y como aquel cielo que sirve de techumbre á Cádiz, donde había vis-

to la luz primera. Por eso quiero yo que en estos momentos, cuando aquí se rinde este homenaje, resuene la voz de Cádiz, que se asocia á él con todo el entusiasmo de sus fuerzas, y dice: «Ese, á quien vosotros honrais, ese me pertenecía; ese era gaditano.» (Aplausos.)

EN EL CÍRCULO REPUBLICANO

El movimiento de concentración republicana que inició en Cádiz, en las elecciones últimas, y que se manifestó bien ostensiblemente, en el banquete dado en honor del Diputado á Cortes Sr. Marengo, antes de su partida para la corte, acaba de señalarse, con verdadero desarrollo, en la elección de Junta Directiva, celebrada reglamentariamente, en el *Círculo Republicano de Instrucción y Recreo*, ya que esa elección ha investido con honrosísimos cargos, á personalidades que parecían alejadas de la diaria lucha política y que, desde luego, al aceptar la decisión del popular sufragio, se han obligado, con inquebrantable promesa, á trabajar firmísimamente en pró del ideal y en bien de la mayor prosperidad y engrandecimiento del Centro cuya representación han merecido.

La nueva Junta Directiva—y excluido quede de este sincero elogio nuestro querido compañero de redacción José Mariano Milego, que aun investido con el cargo presidencial, no aspira más que á ser un soldado (de grandes alientos, eso sí,) en las filas republicanas,—ha sido tan bien recibida por la opinión y cuenta con tan valiosos elementos, que el libro ó registro de socios del Círculo la ha saludado con extraordinario aumento de republicanos inscriptos, augurando de este modo una etapa de gran vida en aquel Centro, que abre sus puertas á cuantos, sin distinción de matiz, aspiren á instaurar la República en España.

Hé aquí la constitución de la Junta Directiva, que posesionóse en 1.º del actual:

PRESIDENTE: Don José M. Milego.
VICEPRESIDENTES: Don Antonio Ben-
susán y D. José Parrado.
CONTADOR: Don Eusebio Rodríguez.
TESORERO: Don Isidoro Anjel.
BIBLIOTECARIO: Don José M.ª Rioseco.
VOCAL: Don Jacinto Matute; Don
Justo Tovia; Don Enrique Cabello; Don
Antonio Carrillo; Don Luis Mexia; Don
Ricardo Ripoll y Don Ernesto Pérez.
SECRETARIOS: Don José Suarez y Don
José de la Riva.

Llegue á todos estos consecuentes republicanos el saludo del MANIFIESTO y prometámonos que el *programa presidencial*, tan claramente expuesto en su saludo de presentación por el nuevo Presidente, se cumpla en todas sus partes.

Por lo pronto, la Junta ya dá señales de gran actividad, y se dispone á no cesar en su empresa, preparando numerosas reuniones generales, conferencias públicas, veladas recreativas, etc., etc.

La primera sesión solemne que se ha celebrado, ha coincidido con la fiesta de la Francia republicana—el memorable 14 de Julio—y se dedicó á enaltecer la memoria imperecedera del gran tribuno DON EMILIO CASTELAR, á quien Cádiz, su ciudad nativa, debía este homenaje que ya le ha tributado España entera, y que aquí se había ido demostrando por causas que no queremos discutir en esta ocasión.

Celebróse, al fin, en la noche del viér-

nes, fiesta nacional de la republicana Francia, y la Velada superó en solemnidad y entusiasmo á cuanto podían prometerse sus organizadores.

En el estrado, la Junta Directiva del Círculo en pleno, presidida alegóricamente, por la estatua de la República, en cuya izquierda mano ondeaba la bandera tricolor, mientras la diestra, extendida, señalaba la nobilísima imagen de CASTELAR, cuyo magnífico retrato, ornado con soberbia corona de flores, plumas y crespones negros, descansaba sobre artístico caballete, vestido con la enseña republicana; y en el salón, en las habitaciones contiguas, hasta en el patio, una multitud inmensa, que todo lo invadía, ávida de aclamar una vez más el nombre bendecido del gran apóstol de la Democracia, del incomparable tribuno.

Así, con aclamaciones de entusiasmo y aplausos frenéticos, se acogieron todos los números de la Velada.

Ora cuando el Presidente del Círculo, D. José M. Milego, abrió la sesión, con discurso preliminar, presentando á la nueva Junta, saludando á la Francia republicana, con valiente frase, y leyendo una expresiva contestación al Círculo, del Cónsul francés en Cádiz; ora cuando el mismo orador invocó el nombre de CASTELAR, para dar lectura á unos fragmentos de maravilloso artículo de tan ilustre finado, fragmentos comentados por el Sr. Milego, como profecías de exacta aplicación al estado actual de España; ora cuando se oyó la lectura de una sentidísima *elegía* á CASTELAR, del inspirado vate D. Narciso de la Hoz; ora cuando se dió á conocer la institución del PREMIO CASTELAR, creado por el Círculo y que habrá de otorgarse (según Cartel que ya publicaremos), el 7 de Septiembre próximo, fecha del natalicio del gran tribuno; ora cuando se leyó, siendo aprobada por unanimidad, la exposición enérgica y levantada, dirigida al Ayuntamiento de Cádiz, para que conmemore la fecha del 7 de Septiembre, con suntuosa velada, y para que se cumplan los acuerdos de la Corporación, hasta hoy demorados, enaltecedores del recuerdo imborrable del preclaro hijo de Cádiz; ora cuando el Presidente hizo el resumen de sesión tan memorable, evocando la augusta figura de CASTELAR, que no ha muerto, que entre nosotros vive, y así lo cantó, con rimas conmovedoras, el propio Sr. Milego, en poesía suya titulada ¡*Resurrección!*! dedicada á la memoria de CASTELAR; ora al prorrumpir, como epílogo brillante, en ¡vivas! á Castelar, á España y á la República; los aplausos, ¡bravos! y aclamaciones, se sucedieron sin interrupción y el entusiasmo conmovió á toda la concurrencia.

Y á propio intento hemos excluido de esta sintética enumeración, el discurso del profesor de la Normal D. José María Rioseco. A *tout seigneur, tout honneur*: por eso merece párrafo aparte. Su oración necrológica, puede presentarse como modelo entre los discursos más elocuentes é inspirados. El espíritu del mismo CASTELAR parecía brotar de los labios del orador, y sus palabras resultaban esculturales y sublimes. No disponemos de espacio bastante, ni quizás podríamos seguir al orador en su alto vuelo, para dar siquiera un extracto de su grandilocuente discurso. Bastará señalemos que difícilmente en nuestra España, tierra de oradores y poetas, podría haber hallado la memoria de CASTELAR, cantor



(DE DOMINGO A DOMINGO)
POR PHILOS.

DESPEDIDA DEL MANIFIESTO DE CÁDIZ.

EPÍLOGO ADMINISTRATIVO.

Este querido periódico mío, cuya vida me ha costado muchas gotas de sudor y muchos miles de pesetas, cesa, con el presente número en su publicación. En los tres años y medio que ha vivido, solo Dios sabe, los disgustos y amarguras y desengaños que me ha producido. Tuvo cuatrocientos suscriptores; de los cuales doscientos se borraron negándome las miserables pesetas de muchos meses de suscripción; al primer año, después, otro centenar se fué, haciéndose el descomido y liquidó sus atrasos con la administración, no pagando; y de los últimos cien suscriptores, solo un grupo de amigos, cuyos cuarenta nombres tengo grabados en el corazón, ha sufrido conmigo abnegaciones y vicisitudes, acompañándome en el Calvario de mis adversas empresas periodísticas. Y voy á ser más franco que nuestros ministros de Hacienda. Me quedan como recuerdo cuatro ó cinco mil pesetas, en recibos incobrables y un déficit por enjugar que requiere una esponja de más de ciento cincuenta dollars. Y como las trampas, son como la calumnia y como la bola de nieve, he decidido suspender y pagar, para que no vayan *in crescendo*; y si no escarmiento (que no escarmenaré porque los amores á las queridas son perdurables) cuando ya no deba un céntimo á nadie, volveré á la ruda labor, que solo acabará con mi vida, de escribir para el público, hasta que me lean los ciegos y me oigan los sordos. Con estas explícitas declaraciones se despide como administrador del MANIFIESTO DE CÁDIZ, el desventurado y triste...

PHILOS.

más inspirado, ni que mejor presentase, con atavíos deslumbradores, la colosal figura de nuestro siglo, entre frenéticos aplausos del arrebatado público.

Fué, por tanto, la velada en honor de CASTELAR, acto solemnisimo y el Circulo ha iniciado con ella brillantemente su nueva etapa, que promete ser muy fecunda.

Adelante, pues, y cuente la nueva Junta del Circulo Republicano con nuestro decidido concurso para todo cuanto redunde en favor del republicanismo gaditano, que, bien dirigido, puede ser factor de suma importancia para la realización de nuestros ideales, en un porvenir no lejano.

Y cerremos este trabajo, con la misma frase que dió término al discurso-resumen del Presidente Sr. Milego, en la solemne sesión del viernes: «CASTELAR ha muerto... ¡Viva CASTELAR!»

Sea esta aclamación, nuestro juramento de consecuencia inquebrantable.

PREMIO CASTELAR

INSTITUIDO POR EL

Circulo Republicano de Instrucción y Recreo
DE CÁDIZ

AÑO I.

Como humilde homenaje á la imprecadera memoria del gran tribuno español, cuyo fallecimiento, acaecido en 25 de Mayo último, llora España entera, el Circulo Republicano de esta ciudad gaditana, donde vió la luz primera tan ilustre repúblico, ha acordado en Junta general extraordinaria, dedicada á enaltecer el recuerdo del por tantos títulos maestro y guía del republicanismo español, conceder un PREMIO DE

HONOR, que consistirá en un magnífico Objeto de arte, alegóricamente ornado y título de *Socio honorario*, con diploma de mérito, del Circulo Republicano de Instrucción y Recreo, de Cádiz, adjudicándose, en sesión pública y solemne, al autor del mejor ESTUDIO BIOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICO DE CASTELAR, ESTUDIO escrito en lengua española y que, siendo completamente inédito, contenga datos hasta la fecha no publicados y comprobables, acerca de la vida del preclaro hijo de Cádiz, y notas críticas bien razonadas, referentes á sus más importantes obras literarias.

Para otorgar este PREMIO, se abre desde esta fecha, público concurso, que se regirá por las siguientes

BASES

1.^a Los trabajos que aspiren al PREMIO CASTELAR y que se ajusten á las condiciones formuladas en la enunciación del tema, deberán ser presentados ó remitidos á la Secretaría del Circulo Republicano de Cádiz, plaza de Castelar, hasta el 31 de Agosto próximo, quedando fuera de concurso los que se recibieran después de esa fecha.

2.^a Todo trabajo se acompañará de un pliego cerrado y lacrado, que contenga el nombre y domicilio del autor; pliego que se distinguirá con un tema igual al que ostente el trabajo á que corresponda. De estos pliegos no se abrirán más que los de aquellos trabajos que el Jurado califique como merecedores de recompensa; inutilizándose los demás en la sesión pública que se celebre.

3.^a El Jurado calificador lo constituirán cinco escritores conocidos, hombres de letras que residan en Cádiz, y cuyos nombres se harán públicos en los periódicos de la localidad, al terminar el plazo de admisión de trabajos y anunciarse los lemas de las composiciones recibidas.

4.^a En la calificación de trabajos, el Jurado tendrá en cuenta el mérito ab-

solutivo de los mismos, pudiendo desecharlos todos, si á su juicio ninguno reúne las condiciones intrínsecas que se deben exigir á estudios de esta índole.

5.^a Si el Jurado estimara que á más del trabajo galardonado, otro ú otros eran merecedores de recompensa, estará facultado para conceder *Titulos de Socios honorarios* del Circulo, con *Diplomas de mérito*, en calidad de *accesit*, al autor ó autores que en la Memoria de calificación se mencionen como dignos de elogio.

6.^a En los periódicos de la localidad, que á ello accedan, se publicará un extracto de la *Memoria del Jurado*, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la sesión solemne de entrega de Premios, á fin de que llegue á conocimiento de los laureados, por si desean presentarse personalmente á recoger la recompensa y á dar lectura pública de sus respectivos trabajos.

7.^a Los derechos de propiedad del Estudio ó Estudios galardonados, se reservan á sus autores; pero el Circulo Republicano de Cádiz podrá costear la impresión de los trabajos, en tirada de sólo quinientos ejemplares, entregando de ellos, como obsequio, cien, al autor premiado, y cincuenta á cada uno de los que hayan obtenido *accesit*.

8.^a Los originales de trabajos no premiados, estarán á disposición de quienes justifiquen ser sus autores, en la Secretaría del Circulo, durante el plazo de tres meses, á contar desde el siguiente día de la celebración del Certamen. Pasado el término, se archivarán á perpetuidad, sin que haya derecho á reclamación alguna.

9.^a El acto público de adjudicación del PREMIO se verificará, si no ocurriera obstáculo que hoy no se prevé, y con arreglo á programa que circulará oportunamente, en la noche del 7 de Septiembre próximo, fecha del natalicio de CASTELAR, conmemorando así una efeméride gloriosa de la historia patria.

El Circulo Republicano de Cádiz, por medio de este Cartel, autorizado en Junta general extraordinaria, convoca á todos los escritores españoles amantes de las glorias patrias y se promete la mayor brillantez en el resultado del Certamen abierto, no por la valía del PREMIO, que es harto escasa, sino por su importancia altísima, ya que significa un nuevo brote de inmarcesible laurel, depositado sobre la tumba de EMILIO CASTELAR, que es la más legítima gloria de España en el presente siglo.

Cádiz 14 de Julio de 1899.

EL PRESIDENTE DEL CÍRCULO, José Mariano Milego. — VICEPRESIDENTES: Antonio Bensusan y José Parrado. — TESORERO, Isidoro Angel. — CONTADOR, Eusebio Rodríguez. — BIBLIOTECARIO, José M.^a Rioseco. — VOCAL: Jacinto Matute, Justo Tovia, Enrique Cabello, Antonio Carrillo, Ricardo Ripoll, Luis Mexia, Ernesto Pérez. — SECRETARIOS: José Suarez y José de la Riva.

BIBLIOGRAFÍA

EL SUELO DE LA PATRIA. — Memoria leída por su autor, D. Jacinto Ribeyro y Soulés, en el Ateneo científico, literario y artístico de Jerez de la Frontera, en la noche del 25 de Mayo de 1899. — Volumen en 4.^o de 36 páginas. — Jerez: Imp. de El Guadalete.

Muy excelente es el trabajo del señor Ribeyro, y por él han de ser nuestros plácemes tan expresivos y entusiastas como sinceros.

El opúsculo dado á la estampa por el distinguido ateneísta, revela grandes aptitudes científicas y labor impropia para adquirir caudal copioso de conocimientos, en materia de verdadera im-

portancia, cual lo es la historia geológica.

En cinco secciones divide el conferenciante su trabajo, y el sumario ó resumen de los puntos en él desenvueltos, y que figura como empuje del opúsculo, da idea completísima de la pericia y buen acierto con que el Sr. Ribeyro ha desarrollado el tema enunciado con el significativo epígrafe de *El suelo de la Patria*.

Reiteradas felicitaciones al autor, y ojalá tuviera muchos imitadores que se preocupasen, cual el Sr. Ribeyro se preocupa, al estudiar áridos problemas científicos, por el porvenir de esta desdichada nación nuestra, en la que, para vergüenza de los españoles, hay grandes comarcas abandonadas, infértiles y desiertas.

¡ABAJO LOS BORBONES! — Novela política, por D. Guillermo Austrán. — Un volumen de 236 páginas en 4.^o — Cádiz: 1899. — Dos PESETAS ejemplar en las principales librerías.

La nota bibliográfica que al bien escrito libro del Sr. Austrán nos proponíamos dedicar, la sustituimos (y los lectores ganan mucho con el cambio), con esta saladísima

CARTA ABIERTA

Sr. D. Guillermo Austrán.

Recibi tu producción esperada con afán, y aunque poco de holgazan me la tragué de un tirón.

A muchos no maravilla este género, y oí á un crítico baladí que es la cosa más sencilla escribir un libro así.

Pero ese juicio no cuela ni yo apadrino tal yerro. Me dijeron en la escuela: «no es fácil inflar un perro ni escribir una novela.»

Y el pintor más hábil suda al copiar la carne viva; y, aunque es la prueba harto ruda, aquel que lo ponga en duda coja la pluma y escriba.

Porque si tan fácil fuera el desenvolver un plan, á cada paso surgiera un Pereda, una Bazán, un Palacio ó un Valera.

Y Galdós, á quien los dos amamos, se entusiasma de tu narración en pos... Tu libro, si él le firmara, digno fuera de Galdós.

Simulando sus primores, le robaste los colores y has triunfado en tal empresa; porque lava tu Dolores como amasa su Duquesa.

Admiro tu producción y digo para mi sayo y sin segunda intención: «Si esto nos da como ensayo, ¿cómo será la función?...»

Todo está sujeto al hombre, y el que pinta con tal arte mucho hará que nos asombre; venga la segunda parte, pero... con distinto nombre.

Que el de la primera ¡horror! le elegiste con tal tino que, siendo ya historiador-novelistas, de escritor tal vez pases ¡á adivino!

ALHAMAR.

Cádiz: 9 Julio 99.

Unamos á esta primorosa Carta abierta del inspirado Alhamar (distinguido amigo nuestro, D. Antonio Rojo

y Sojo), la felicitación del MANIFIESTO al Sr. Austrán, y prometámonos muchos ensayos como el de ¡Abajo los Borbones!

MEMORIA-RESUMEN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA PLAZA DE CÁDIZ. —Opúsculo de D. Gregorio Ruiz Sánchez, Subinspector Médico de segunda clase de Sanidad Militar. —Cádiz: 1899. — Imp. y litografía de Benítez.

Es un magnífico trabajo, que puede figurar como una de las páginas más detalladas de la historia patria, al relatar minuciosamente, con prolijidad de cuadros estadísticos y gráficos, magistralmente anotados, el hecho tristísimo de la repatriación de nuestro Ejército colonial.

El médico director del Hospital Militar Sr. Ruiz, merece cumplidísimos elogios por tan excelente monografía, que entraña escepcional interés, y se los tributamos bien sinceros, así como al Establecimiento tipográfico del señor Benítez, que, tanto con la esmeradísima impresión como con los cuadros litográficos, ha dado motivo para que esta Memoria se presente como modelo en su clase.



LOS ESTRENOS DEL PRINCIPAL

Tampoco hubiera autorizado el maestro D. Ruperto Chapí, fijamente, de encontrarse en Cádiz, el estreno y representaciones del ya muy famoso drama lírico, en los fastos teatrales gaditanos, *Curro Vargas*; y también acaso hubieran opuesto a la ejecución de la obra los autores del libro nuestros queridos amigos Joaquín Dicenta y Manuel Paso. Las deficiencias orquestales que aquel señaló en los ensayos del primer fracaso no fueron subsanadas, y los vicios de declamación e interpretación de caracteres, advertidos por los poetas, al pasar el libro, cayeron en saco roto, para los cómicos y cantantes de la compañía de Pablo López no censurados ni corregidos antes, ni ahora ni nunca. No hablemos, pues, de la ejecución del *Curro Vargas*, como se merecería la importancia de la obra, porque no queremos ser severos ni formular cargos contra una empresa amable que ha sacrificado su dinero para dar a conocer la mejor zarzuela contemporánea, según opinión de la crítica inteligente, ni contra unos artistas modestos que ganan (cuando cobran) sueldos mezquinos y regateados, por azares de la bohemia de bastidores, que eleva hasta los cielos o hunde hasta los abismos a las mismas personalidades con iguales merecimientos y dones y prestigios.

Curro Vargas se puso en escena y el triunfo de la obra fué absoluto. El público quedó deslumbrado, maravillado, aturrido, ante aquel derroche de luz, color, poesía, factura y asombrosa vida teatral. No es posible reunir más bellezas en feliz conjunto. El efecto de esta representación no ha sido nunca superado en producciones artísticas de igual índole. Músico y poetas, perfectamente compenetrados, han dado realidad a cuatro personajes de carne y hueso, a cuyo alrededor se mueven otras figurillas convencionales. Lástima que

el maestro Chapí haya soñado ritmos, armonías y cadencias orientales, buscadas en las impresiones fonográficas de su cerebro, en vez de arrancarlas al ambiente andaluz, siempre impregnado y saturado de esas melodías jamás agotadas para el pentágono de la musa popular.

Tiene la música de *Curro Vargas* mucho de adivinación y algo de traducción; pero en totalidad se adapta a la tierra sin ser de la tierra y eso constituye un mérito y una originalidad indiscutibles. No señalamos número especial sobresaliente, porque todos son notabilísimos; pero recordaremos aun con el escalofrío del terror aquella danza macabra final, que crispa los nervios y obliga a cerrar los ojos para no ver el abrazo estrangulador con que el protagonista mata al amor adúltero y melancólico, determinando la pavorosa y sangrienta catástrofe.

Aplaudimos en el teatro Principal, la noche del estreno y en las demás representaciones, sin darnos cuenta de por qué aplaudimos, sugestionados y fanatizados por la obra, a la orquesta, al maestro director, a los ejecutantes, a la empresa, a los pintores escenógrafos Sres. Allely y Carballo, por su preciosa labor artística en el decorado, y esos aplausos espontáneos son prueba evidente de que en el teatro se juzga con el corazón y no con la cabeza; por eso dejamos en este punto la pluma y seguimos aplaudiendo, en vez de escribir un artículo crítico.

De la parodia *Churro Bragas* no decimos palabra, porque no nos gustan las parodias ni el género grotesco,

La Dolores, ópera española que también acaba de estrenar en Cádiz la Compañía que actúa en el Principal, es una muy hermosa producción lírica, basada en el magnífico drama del malogrado Feliu y Codina, que autorizó tal trasplante, sin duda por exigencias de amistad, que no supo resistir, ya que no porque ganase en magnificencia su creación dramática.

El maestro salmantino D. Tomás Bretón acometió esta empresa musical, y la llevó a cabo con singular acierto, pues dotó a la escena lírica española de una partitura en la que se admiran números inspiradísimos, tales como la jota, final del acto primero, en la que, cual dice un dilettante, se oye el himno a la jota aragonesa... y así, cada voz, cada instrumento, le cantan una gloria, una alabanza; el dúo pasional (acto segundo), de tiple y barítono; el preludio del tercer acto, que es una página escrita con arte soberano; la romanza inspiradísima de *Dolores*, y, sobre todo, el gran dúo de amor, apasionado y vehemente, que es el número culminante de la partitura.

También alabanzas merece el músico salmantino, por haber salvado, con la naturalidad posible, el escollo de los recitados, dentro del énfasis del diálogo; y aun lo hubiera conseguido más felizmente, si Bretón hubiese abandonado sus aficiones de libretista, que le han llevado por senderos de literato ramplón, falto de galanura y de fluidez en el diálogo.

Esta es la única censura que tenemos para el maestro, ya que su *Dolores*, como obra musical, es inspiradísima y digna del más caluroso homenaje.

Así se lo ofrecemos, dedicando también nuestros aplausos a la Compañía que dirigen los Sres. López (D. Pablo) y el maestro Isaura, por la muy esme-

rada interpretación de la *Dolores*. La Josefina Soriano, encargada de la parte de protagonista, merece un entusiasta elogio, y no queremos escatimárselo.

El estreno en Cádiz de otra ópera española *El Recluta* (libro de Chocomeli y música del maestro Espí), ha de merecer las últimas frases de estas impresiones teatrales.

En su primera y única representación el éxito fué tan franco como merecido.

El Recluta se estrenó, como zarzuela, hace unos 18 años, y convirtiéndose en ópera en 1896, siendo un verdadero suceso su primera interpretación.

Tiene la partitura números primorosos, que revelan el género cultivado con predilección por el maestro alcantino D. José Espí y ULRICH.

En el acto primero señalaremos con caluroso elogio, un lindo terceto de tiple y barítono; una preciosa canción coreada del buhonero; una gran romanza de tenor, y una soberbia marcha final, que es de sorprendente efecto.

En el segundo, un aria hermosísima de tiple, unas estrofas de la patrulla, de corte clásico, y, sobre todo, un concertante final de acto, que resulta grandioso.

Y en el acto tercero (quizás el más endeble), un intermezzo, que es una filigrana, y un lindo vals, que da término a la obra.

Unimos nuestro aplauso a los que ha tributado en Cádiz el público a *El Recluta*, y saludamos con efusión al maestro Espí, gran propagandista de la ópera española.

Mot de la fin.

Cuando nos disponíamos a deleitarnos con el estreno de la otra ópera española *Aurora*, también del maestro Espí, la compañía de Pablo López hace mutis y «se retira» por el foro...

Digamos con el poeta:

«Misterios del organismo que nunca la ciencia explica...»

Notas y Noticias

Traslado

Nuestro querido compañero el abogado y Catedrático de Legislación Mercantil D. José Mariano Milego, ha trasladado su domicilio y la dirección del Centro jurídico-mercantil que representa, a la calle de SAN JOSÉ, 54, 2.º, a donde se le deberá dirigir la correspondencia, en evitación de retrasos.

Agradecimientos y plácemes.

Damos gracias al Excmo. Sr. Duque de Nájera, al concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Amós Quintana y a la minoría republicana de la citada corporación, por las papeletas de limosna de carne y pan que nos enviaron para repartirlas entre los pobres.

Agradecemos los ofrecimientos del Alcalde, nuestro querido amigo particular Sr. D. Miguel Aguirre y Corbeto, deseándole prosperidades en el honroso cargo para que fué designado por elección popular, así como saludamos a los nuevos ediles y especialmente a los que son nuestros amigos y correligionarios.

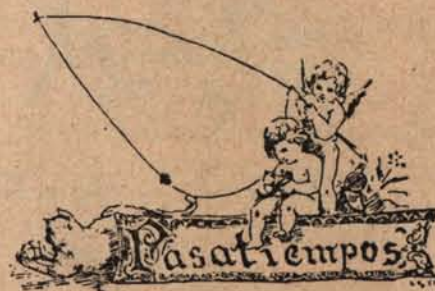
Antigua de la Parra.

Con este nombre se inauguró recientemente el antiguo establecimiento de Vinos y Aguardientes de la calle de Pedro Conde, esquina a la del Doctor Zurita, después de restaurado y decorado

con verdadero lujo y comodidad por sus dueños nuestros estimados amigos D. Norberto Gutiérrez Martínez y su padre político el conocido industrial D. Celedonio Gutiérrez.

En la citada tienda se expenden vinos y aguardientes de las más selectas marcas, entre otros el amontillado fino de Garvey, y se vé muy concurrido por personas de todas las clases sociales.

Deseamos próspero negocio a los dueños de la Parra de Pedro Conde.



DE PESCA (1)

—¡Jesús, mamá! ¿Estás dormida?...
—No lo puedo remediar, ya no como más caballas en toda una eternidad.
¡Me hacen muchísimo daño!
—¿Lo ves?... ¡Esto es singular!
¡Un día que viene una a paseo y ya tú estás metiendo la pata!

—¡Niña!
¿Qué modo es ese de hablar?
¡Que soy tu madre!... ¡Me oyes!...
—¿Y no digo la verdad?...
—¡No, señora!... ¡Tengo culpa de tener tan delicada la naturaleza!... Yo no me puedo acostumbrar al aliño, se me pone el vientre, como un cristal!
—Entonces, nos marcharemos.
—No. Se va aliviando ya el dolor... ¡Ay, qué fatigas!
¿Lo ves?... ¡Ya empiezo a andar!...
—¡Allí vienen las de Gómez con el novio.

—¡Buenas van con los sombreros de paja y los trajes de percal!...
—¡Son muy feas!...
—¡De remate!

—¿Y cursis?...
—¡No hay más que hablar!
—¡La de Bambalina!
—¡Vamos; ya tiene novio!

—¡Caball!
Y que le gusta lucirlo bastante.
—¡Jesús! ¿Qué afán de noviazgo!... ¡Es una tonta!
—Baje usted la voz, mamá.
—No se enteran.

—Por si acaso.
—Oye, niña, sin fijar mucho la atención, repara en el pollo aquél de allá que te mira con cariño y con ternura.

—Verdad; es un muchacho elegante. Puede que me quiera hablar.
—¿Tiene cadena?

—La tiene.
—¿Y reloj?
—También, mamá.
—¿Y es de oro?

—Al parecer.
¡Y si no es oro, es metal! Se ha levantado... Se acerca... Y me saluda al pasar...
¡¡Chito!!

—¿Qué ocurre?... ¿Qué pasa?
—¡Que se ha sentado detrás!
...
—¡Niña, levántate y vámonos!
—¿Qué te sucede, mamá?...
—Hija mía... ¡las caballas que han vuelto a resucitar!

(1) Biblioteca del Cádiz Alegre. — Primer tomo. — Rápido de Mayo. — Por Manuel Fernández Mayo.